

**UNO YA ESTÁ DETENIDO**

Va la FGJ contra 12 implicados en red de espionaje que operaba en el sexenio anterior

Solicitó a Interpol emitir las fichas rojas para evitar que abandonen el país

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) ejecutará más de una docena de órdenes de aprehensión contra personas presuntamente involucradas en una red de espionaje que laboraban en la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Secretaría de Gobierno, por lo que solicitó a la Interpol México la emisión de fichas rojas para evitar una posible fuga del país.

Al primer detenido relacionado con esta operación, José Roberto Uribe Ruiz, quien fue el titular de la Unidad de Inteligencia Cibernética de la PGJ y presuntamente operaba el vehículo utilizado para dichos delitos, se le imputó el ilícito de ejercicio abusivo de funciones, antes conocido como peculado.

En la audiencia inicial, se le imputó también el delito de violación a la comunicación privada, por lo que un juez de control le fijó la medida cautelar de prisión preventiva y permanecerá en el Reclusorio Norte hasta el próximo martes, cuando se definirá su situación jurídica.

De las investigaciones de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos se estableció que él y otros

servidores públicos de la PGJ y de la Secretaría de Gobierno de la anterior administración presuntamente realizaron violaciones de comunicaciones privadas.

El ilícito fue cometido entre los años 2013 y 2018, cuyo centro de operación estaba en un domicilio de la calle Manuel Márquez Sterling, colonia Centro, siendo los objetivos personas del ámbito político y sus familiares más cercanos, que hoy ocupan cargos en la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, el Gobierno de la Ciudad de México y la propia FGJ, indicó.

Señaló que en dicho lugar, presuntamente se elaboraban fichas de identidad, se diseñaban rutas y mapas de seguimiento y se ejecutaban planes con fines político electorales; y el vehículo, que era de la PGJ, se utilizaba para captar de manera precisa llamadas telefónicas y mensajes de texto.

Pese a que fue desmantelado todo el equipo para deshacerse de las evidencias de su delito, en julio de 2018, el año pasado se entregó un equipo con datos que no lograron ser destruidos y donde se extrajeron fotos, videos, correos electrónicos, audios y archivos relacionados con estos hechos.